



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/06/136-00
ACTA 1075/09/03/2020**

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA LIC. GRACIELA BEDOYA DE COUCHONAL Y SE NOMBRA COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA ASIGNATURA “ADMINISTRACIÓN III Y HOMÓLOGAS”, SECCIÓN TQ, AL ING. GUSTAVO ANTONIO ORTIZ DUARTE, MIENTRAS DURE EL PERMISO DE LA PROF. LIC. GRACIELA BEDOYA DE COUCHONAL”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0234/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que acompaña el Memorando DGE/027/2020 del Director del Departamento de Enseñanza Gestión, Prof. Miguel Ángel Lugo Bracho, en el que remite el pedido de permiso por reposo de la Prof. Lic. GRACIELA BEDOYA DE COUCHONAL C.I.C.N° 372.889, Profesora Titular del Departamento.

El Certificado de Reposo con fecha 28/02/2020, firmado por el Dr. Julián Ayala Rojas, Reg. Prof. 5084, en el que recomienda permanecer en reposo por el término de 4 (cuatro) semanas.

La solicitud de nombramiento del Ing. GUSTAVO ANTONIO ORTIZ DUARTE C.I.C. N° 926.576, como Encargado de Cátedra de la asignatura “Administración III y Homólogas”, Sección TQ, mientras dure el permiso de la Prof. Lic. Graciela Bedoya de Couchonal.

El parecer favorable de la Dirección Académica, de conceder el permiso solicitado, con Goce de Sueldo, y el nombramiento del reemplazante propuesto.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/06/136-01 CONCEDER Permiso con Goce de Sueldo del 28/02/2020 al 26/03/2020, a la Lic. GRACIELA BEDOYA DE COUCHONAL, por reposo médico.

20/06/136-02 NOMBRAR como Encargado de Cátedra de la asignatura “Administración III y Homólogas”, Sección TQ, al Ing. GUSTAVO ANTONIO ORTIZ DUARTE, en reemplazo de la Prof. Lic. Graciela Bedoya de Couchonal, mientras dure el permiso.

20/06/136-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. **Carlos Avelino Ayala Gavilán**
secretario



Prof. Ing. **Teodoro Salas Coronel**
presidente